

**LLENAR SOLICITUD DUCA-F EXCLUSIVO
CÁMARA DE INDUSTRIA, CÁMARA DE
COMERCIO, VUPEs REGIONALES, I22**Código: **VUPE-GD-
RED-I-006**Versión: **002**Fecha: **2026-09-30****1. DESCRIPCIÓN****1. DATOS DEL EXPORTADOR**

Anotar Código de Exportador, número de identificación tributaria de la empresa exportadora (NIT), Nombre, teléfono.

2. RÉGIMEN

Seleccionar solamente una casilla de acuerdo con el Régimen de Exportación a realizar

- **DEFINITIVA:** Cuando se realiza una exportación por Venta.
- **TEMPORAL:** Cuando la Empresa lleva a reparación alguna maquinaria y luego regresa o cuando lleva algún equipo para algún evento, pero debe tener una Resolución de SAT emitida para que al momento de regresar sus mercancías no tenga ningún inconveniente ante Aduana.
- **BAJO DECRETO 29-89:** La empresa, previo a iniciar exportaciones ha sido calificada por la Dirección de Política Industrial del Ministerio de Economía bajo este decreto.

2.1 COEXPORTADOR (29-89)

Esta casilla aplica únicamente para las Empresas bajo el Decreto 29-89, debe ingresar el NIT de las Empresas con las cuales esta Coexportando.

3. TIPO DE EXPORTACIÓN

Seleccionar el tipo de exportación de acuerdo con la operación que realizará: (seleccionar o marcar solo una casilla)

- **EXPORTACIÓN:** Cuando se realiza una Venta.
- **REEXPORTACIÓN:** Este tipo de exportación aplica para las empresas que van a reexportar materias primas o bienes que han sido ingresados al país bajo un régimen temporal. (NUNCA CUANDO SE HAYAN PAGADO IMPUESTOS DE IMPORTACIÓN).
- **DEVOLUCIÓN:** Cuando la empresa ha realizado una importación y por cualquier razón debe devolverla al país de origen.
- **SIN VALOR COMERCIAL:** Se selecciona esta opción cuando se envía mercaderías en calidad de muestras, materiales publicitarios sin valor comercial, material promocional sin valor comercial (En la factura debe anotarse lo siguiente: **FACTURA PARA EFECTOS DE ADUANA, MUESTRAS SIN VALOR COMERCIAL; MATERIAL PROMOCIONAL SIN VALOR COMERCIAL, MATERIAL PUBLICITARIO SIN VALOR COMERCIAL, ETC.**)

4. MEDIO Y FORMA DE PAGO

Seleccionar el medio y forma de pago acordado con el cliente.

5. MEDIO DE TRANSPORTE

Seleccionar el transporte a utilizar en la exportación.

6. ADUANA DE SALIDA

Anotar el nombre de la aduana por donde saldrá la mercadería del país. Para consultar las aduanas de salida autorizadas, ingresar al siguiente link: <https://vupe.gt/aduanas-de-centroamerica/>

6.1 DEPÓSITO TEMPORAL

Colocar el depósito temporal que utilizará para la exportación, esta casilla aplica únicamente para las exportaciones marítimas y aéreas.

7. PAIS DE DESTINO

Anotar el nombre del país al cual está enviando la mercadería.

8. ADUANA DE ENTRADA O DESTINO

Anotar el nombre de la aduana por donde ingresará la mercadería al país destino.

9. DATOS DEL CONSIGNATARIO IMPORTADOR

Anotar el nombre, dirección, teléfono y NIT del importador (NIT OBLIGATORIO PARA LOS PAÍSES SV, HN, NI Y CR).

10. DESGLOSE DE FACTURA

- SERIE Y NÚMERO: Anotar la serie y número (s) de factura (s) utilizado (s)
- FECHA DE FACTURA: Anotar fecha de elaboración de la (s) factura (s)
- MONTO US \$ (Valor total Factura): Anotar el valor total de la (s) factura (s) en \$.

11. OBSERVACIONES

Anotar alguna observación de relevancia (a criterio del usuario).

12. DETALLE DE MERCADERÍA/MERCANCÍAS

Declarar la información de la mercadería a exportar, debe llenar todas las casillas.

- INCISO ARANCELARIO: Anotar el número de inciso arancelario correspondiente a cada una de las mercaderías que se están exportando (Cada inciso arancelario consta de 10 dígitos).
- DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA: Anotar una breve descripción de cada mercadería a exportar.
- No. DE BULTOS: Colocar el número de bultos en que está llevando la mercadería
- CANTIDAD: Anotar la cantidad de producto, relacionado a la unidad de medida aplicada.
- UNIDAD DE MEDIDA: Declarar la unidad de medida correspondiente a la partida arancelaria (Kg, litros, piezas, mts, cabezas, etc.)
- PAÍS DE ORIGEN: Anotar el nombre del país de donde se fabricó el producto.
- FLETE: Anotar el valor en dólares del flete (independientemente de que sea facturado o no). Este dato es obligatorio para las exportaciones que van hacia El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.
- SEGURO: Anotar el valor del seguro correspondiente a la exportación (independientemente de que sea facturado o no). Este dato es obligatorio para las exportaciones que van hacia El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.
- PESO EN KGs: BRUTO: Consignar el peso bruto de la mercadería (peso de la mercadería más el empaque y/o embalaje correspondiente) NETO: Consignar el peso neto de la mercadería en KG (este dato debe ser igual o menor al peso BRUTO, NO MAYOR).
- VALOR FOB (US \$): Anotar el valor en \$ de la mercadería.

13.REQUISITOS NO TRIBUTARIOS

Anotar los documentos que se requieren según inciso arancelario: descripción del documento, No. del documento, fecha de emisión (FITOSANITARIO, ZOOSANITARIO, NOTA DE ENVÍO, etc.)

14. VALORES TOTALES

Anotar los valores totales en \$ ya declarados en la casilla12 (valor fob, flete, seguro otros gastos)

15. MÉTODO PARA DETERMINAR ORIGEN

- **CRITERIO DE ORIGEN:** Anotar A, B, C, D o E
- **MÉTODO UTILIZADO VCR:** Anotar VT o PN
- **OTRAS INSTANCIAS:** De acuerdo con el método utilizado seleccionar, DMI: de minimis, MAI: materias indirectas, ACU: Acumulación, MF: Mercaderías fungibles y si no es ninguno de los casos anteriores anotar NO.

16. EQUIPAMIENTO

Anotar los datos del equipamiento en el cual lleva la mercadería (Clase de bulto, tipo, tamaño, tipo de carga, número de contenedor).

17. NOMBRE Y FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL Y SELLO

En este apartado debe ingresar el Nombre y la firma del Representante Legal de la Empresa y el Sello de la Empresa, OBLIGATORIO (para Empresas registradas bajo el Decreto 29-89 puede firmar las personas registradas ante la VUPE)

18. ÁREA PARA USO EXCLUSIVO DE LA VUPE

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Manuel Jose Andreu COORDINADOR DE SERVICIO AL CLIENTE	Estuardo Arriaga GERENTE DE SEADEx Y REGIMENES	Julio Catalán ANALISTA DEL SISTEMA DE GESTIÓN CALIDAD Y PLATAFORMAS DE ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD AGEXPORT		

